

MIÉRCOLES, 12 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 241

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE DE RIOMIERA

CVE-2018-10592 *Información pública de expediente de reforma de cabaña pasiega para alojamiento turístico, en suelo rústico del barrio de La Pedrosa, parcela 181 del polígono 5.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", el expediente promovido por CABAÑAS CON ENCANTO, S. L., para legalización y expediente de actividad de alojamiento turístico en cabaña pasiega, en suelo rústico del barrio de La Pedrosa, parcela 181 del polígono 5 (Ficha 913 del Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico).

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en este Ayuntamiento.

San Roque de Riomiera, 15 de noviembre de 2018.

El alcalde,

Antonio Fernández Diego.

[2018/10592](#)

CVE-2018-10592